



H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL  
2024-2027



# GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Publicación del Ayuntamiento del  
Municipio de Kinchil, Yucatán, México

Titular Responsable: C. Mario Gabriel Tun Poot

Registro Estatal de Publicaciones Oficiales No. CJ-DOGEY-GM-061

Kinchil, Yucatán, México, 05 de noviembre de 2025

Dirección: Palacio Municipal Domicilio Conocido

Kinchil, Yucatán C.P. 97360

Publicación Periódica 30 ejemplares

Número 52, Año 2



## Índice de Contenido

Integrantes de H. Cabildo de Kinchil, Yucatán 2

Autorización de la cuenta pública del mes de septiembre  
De este H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán. 3



**H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL**  
**2024-2027**



**INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL**

C. Irvin de la Cruz Piste Canul  
Presidente municipal

C. Rubí Janeth Álvarez Poot  
Síndica municipal

C. Mario Gabriel Tun Poot  
Secretario Municipal

C. Jose Severiano Tec Tzuc  
Regidor

C. Virginia Marisol Madera Chan  
Regidora

C. Leydi Noemí Alonzo Madera  
Regidora

C. Jorge Abraham Dzib Zapata  
Regidor

C. Rosa Amalia Ventura Ku  
Regidora



**H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL**  
2024-2027



**El C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal de Kinchil, con fundamento en el artículo 40, 41 inciso A fracción III, inciso B fracción XV, 149, 133-B de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE KINCHIL, YUCATAN, DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----**

En el municipio de Kinchil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos siendo las veinte horas del día cuatro de noviembre de dos mil veinticinco, estando presentes en la sala de sesiones del palacio municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, C. Rubí Janeth Álvarez Poot, Sindica municipal; C. Mario Gabriel Tun Poot, Secretario Municipal; C. Jose Severiano Tec Tzuc, Regidor; C. Virginia Marisol Madera Chan, Regidora; C. Leydi Noemí Alonzo Madera, Regidora; C. Jorge Abraham Dzib Zapata, Regidor; C. Rosa Amalia Ventura K, Regidora y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, C. Irvin de la Cruz Piste Canul; se procede a dar inicio a la sesión ordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 33, 34, 64 y demás relativos de La Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración de la existencia del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación del orden del día. -----
- 4.- Lectura de acta anterior. -----
- 5.- Someter a consideración del ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el presidente municipal, **Inciso a)** La autorización y aprobación del honorable cabildo del municipio de Kinchil, Yucatán, de La revisión y aprobación de los estados financieros que amparan la **cuenta pública documentada correspondiente al mes de septiembre de 2025**, de este municipio de Kinchil, Yucatán., -----
- 6.- Receso para levantar el acta de la presente Sesión ordinaria de Cabildo. -----
7. Clausura de la sesión. -----

--- En cumplimiento al punto **número uno**, el secretario municipal procedió al pase de lista de los regidores presentes: -----

<b>Nombres</b>	<b>Cargo</b>	<b>asistencia</b>
C. Irvin de la Cruz Piste Canul	Presidente municipal	presente



## H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



C. Rubí Janeth Álvarez Poot	Síndica municipal	presente
C. Mario Gabriel Tun Poot	Secretario Municipal	presente
C. Jose Severiano Tec Tzuc	Regidor	presente
C. Virginia Marisol Madera Chan	Regidora	presente
C. Leydi Noemí Alonzo Madera	Regidora	presente
C. Jorge Abraham Dzib Zapata	Regidor	presente
C. Rosa Amalia Ventura Ku	Regidora	presente

--- En cumplimiento al punto **número dos** del orden del día el C. Irvin de la Cruz Piste Canul, Presidente Municipal, declaró la existencia del quórum legal para realizar la presente sesión, toda vez que se encuentran todos los regidores presentes que integran el honorable cabildo. -----

--- Respecto al punto **número tres** sobre la aprobación del orden del día, el Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, sometió a consideración y aprobación del H. Cabildo aprobándose por **unanimidad** de los regidores presentes. -----

--- Seguidamente se procedió a dar lectura del acta anterior y en este punto **número cuatro**; el Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, poniéndose a consideración del cabildo, aprobándose por **unanimidad** de votos de los regidores presentes la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

--- En cumplimiento al punto **número cinco** del orden del día, **inciso a)** Se somete a consideración análisis, discusión y aprobación del H. ayuntamiento en su caso, de la propuesta que hace el C. Irvin de la Cruz Piste Canul, quien, en uso de la voz, señalo que, con el objeto de analizar, estudiar y en su caso aprobar la cuenta pública documentada al mes de **septiembre del ejercicio fiscal dos mil veinticinco**, de conformidad, con lo que dispone la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán. Por lo tanto, expone la copia fotostática de los estados financieros que amparan y describen la situación contable y financiera de la cuenta pública y la documentación comprobatoria al mes de **septiembre de dos mil veinticinco**. -----



# H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL

## 2024-2027



### MUNICIPIO DE KINCHIL

#### Estado de Yucatán

#### Estados de Resultados

#### Del 01/sep./2025 al 30/sep./2025

Usr: supervisor  
Rep: rpt-EstadoResultado

Fecha y hora de Impresión | 27/oct/2025 | 09:30 p.m.

	PERIODO	%	ACUMULADO	%
	1/sep. al 30/sep./2025		01/ene al 30/sep./2025	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>				
<b>IMPUESTOS</b>	\$89,542.80	2.51 %	\$1,759,069.94	5.24 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$85,258.00	2.39 %	\$1,138,205.95	3.39 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$4,284.80	0.06 %	\$497,926.05	1.48 %
<b>DERECHOS</b>	\$83,138.00	2.33 %	\$640,279.30	1.90 %
<b>PRODUCTOS</b>	\$4,200.00	0.11 %	\$620,273.10	1.84 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIV.</b>	\$33,80	0.00 %	\$590.89	0.00 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE</b>	\$3,475,056.54	97.48 %	\$31,773,582.93	94.75 %
PARTICIPACIONES	\$3,475,056.54	97.48 %	\$31,773,582.93	94.75 %
APORTACIONES	\$1,931,797.54	54.19 %	\$19,310,942.84	57.58 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$1,543,259.00	43.29 %	\$12,462,640.09	37.16 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$3,584,699.34</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$33,532,652.27</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	\$3,214,131.04	90.16 %	\$20,838,375.51	62.14 %
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	\$1,453,791.46	40.78 %	\$11,477,195.66	34.22 %
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	\$621,994.87	17.44 %	\$2,679,145.86	7.98 %
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	\$1,138,344.71	31.93 %	\$6,682,033.99	19.92 %
<b>AYUDAS SOCIALES</b>	\$104,706.36	2.93 %	\$341,435.36	1.01 %
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	\$104,706.36	2.93 %	\$341,435.36	1.01 %
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$3,318,837.40</b>	<b>93.10 %</b>	<b>\$21,179,810.89</b>	<b>63.16 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$245,761.94</b>	<b>6.89 %</b>	<b>\$12,352,841.38</b>	<b>36.83 %</b>

Por tal exposición, hace uso de la voz el secretario municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, señala si existiera algún comentario se solicita a los regidores sirvan levantar la mano para a efecto de enlistar el orden de intervención y no habiendo intervenciones por parte de los regidores; por lo cual se procede a realizar la votación por parte de los regidores, los que estén a favor, manifestarlo de manera económica levantando la mano y los que no estén de acuerdo solo absténgase. Realizada la votación de los regidores de este h. cabildo, señala el Secretario municipal que de



## H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL 2024-2027



acuerdo con el artículo 30, 31, 32 fracción II, de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán; queda esta solicitud **aprobada por mayoría de votos de los regidores presentes**, a favor de la propuesta realizada por el C. presidente municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, por lo que se dictan el siguiente: -----

### -----A C U E R D O -----

--- **PRIMERO.-** El ayuntamiento del municipio de Kinchil, Yucatán **Autoriza por mayoría de votos de los regidores presentes**, la propuesta realizada por el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, en el punto anterior **inciso a) Se autoriza** los estados financieros que amparan y describen la situación financiera y contable de la cuenta pública y su documentación que la integra, **al mes de septiembre del ejercicio fiscal de dos mil veinticinco**; correspondiente a este municipio de Kinchil, Yucatán con fundamento en el artículo 149 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Cúmplase. -----

--- **SEGUNDO.** - Se ordena al Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, realice la publicación del presente acuerdo, en el portal oficial de publicación de este h. ayuntamiento del municipio de Kinchil, para el conocimiento de la comunidad. Cúmplase. -----

--- Y no habiendo más asuntos que tratar y de acuerdo al **sexto punto** del orden del día, el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, decretó un receso para que el Secretario Municipal C. Mario Gabriel Tun Poot, proceda al levantamiento y redacción del Acta de la Presente Sesión ordinaria de Cabildo, tal y como lo ordena el artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado, que previa su lectura en voz alta para conocimiento de los interesados y aprobación, la cual fue aprobada y ratificada en su contenido, se firma al calce por los Regidores que conforman el H. Cabildo que en ella intervinieron para debida constancia. Doy Fe. -----

Acto seguido, en cumplimiento al **séptimo punto** del orden del día, siendo las veintiuna horas con treinta minutos, del día de su inicio, el Presidente Municipal C. Irvin de la Cruz Piste Canul, declaro clausurada la presente Sesión ordinaria de Cabildo. -----



**H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL**  
**2024-2027**



**H., AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, YUCATAN**

**RUBRICA**

**RUBRICA**

---

**C. Irvin de la Cruz Piste Canul**  
**Presidente Municipal**

---

**C. Mario Gabriel Tun Poot**  
**Secretario Municipal**

**KINCHIL**  
**H. AYUNTAMIENTO 2024 2027**  
*¡Sigamos Adelante!*